## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GRÁFICAS: 5,76 3,52 2,24 **CONCIENCIA EN EL CUIDADO DE LA SALUD** OBRA: "PERFORACIÓN PARA CAPTACIÓN DE 4,00 **PARQUE DE** ·INVESTIGACIÓN Y PREDIO Ca.Me. SAN JUAN S.E. **PRODUCCIÓN** MONTO DE LA OBRA: \$55.022.546,72 CANME N° DE EXPEDIENTE: 815-000062-2022 SAN JUAN OBRAS 0,32 LOGOS SLOGAN **INSTITUCIONALES:** TIPOGRAFÍA: UTILIZAR LOGOS VECTORIALES BRANDON GROTESQUE (3) CORRESPONDIENTES. SIN COPIAR MAYÚSCULA NI PEGAR ESTOS ELEMENTOS DE OTRA PIEZA PICTOGRAMA TÍTULO NO VARIABLE: DATOS TÉCNICOS: INSTITUCIONAL: TIPOGRAFÍA: TIPOGRAFÍA: (UTILIZAR ARCHIVO BRANDON GROTESQUE BRANDON GROTESQUE VECTORIAL MAYÚSCULA MAYÚSCULA SOLICITAR 496 PT. 366 PT. ASESORÍA)

## VISTA FINAL CARTEL DE OBRA:



LA DISTANCIA DE COLOCACIÓN DEL CARTEL RESPECTO AL BORDE DEL SUELO SERÁ DE 2.00M (TENER EN CUANTA AL PLANTEAR LA ESTRUCTURA DE SOPORTE).

# SISTEMA DE IMPRESIÓN Y SOPORTE:

- MATERIAL: CHAPA DE HIERRO BWG N° 24, SOBRE ESTRUCTURA DE PERFILES DE HIERRO, ESTRUCTURA TRATADA EN SU TOTALIDAD CON DOS MANOS DE PINTURA ANTIÓXIDA.
- SISTEMA DE IMPRESIÓN: VINILO PARA EXTERIOR IMPRESO (SCOTCHCALL 3M O SIMILAR), CON BARNIZ UV EN SERIGRAFÍA.

#### NOTA:

LA ESTRUCTURA DE SOPORTE DEL CARTEL DE OBRA SE DEBERÁ CALCULAR PARA SOPORTAR LA ACCIÓN SÍSMICA TRANSMITIDA POR EL LETREO O EFECTO DEL VIENTO.

ADEMÁS, DEBERÁ AJUSTARSE A LA NORMATIVA DE LA RESOLUCIÓN N° 115-DPDU-73.

LA CONSERVACIÓN EN BUEN ESTADO SERÁ POR CUENTA EXCLUSIVA DE LA CONTRATISTA.

### GRILLA CONSTRUCTIVA

LA GRILLA DIVIDE EL CAMPO TOTAL DEL CARTEL EN 36 CUADROS EN EL ANCHO Y 27 CUADROS EN EL ALTO. CADA CUADRO MIDE 1.6CM DE LADO. SU FUNCIÓN ES LA CORRECTA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS GRÁFICOS Y TIPOGRÁFICOS.



TIPOGRAFÍAS Y MARCAS INSTITUCIONALES: "CA.ME. SAN JUAN S.E." Y "GOBIERNO DE SAN JUAN - MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS":

DEBERÁN UTILIZARSE LOS RECURSOS ORIGINALES Y DIGITALES CORRESPONDIENTES, YA QUE CORRESPONDEN A UN SISTEMA, DICHOS ELEMENTOS SON ESENCIALES Y DEBEN REPRODUCIRSE TAL COMO ESTÁ PREVISTO SU DISEÑO.

PARA ELLO, SE DEBERÁ RESPETAR ESTRICTAMENTE LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE MARCAS DE CADA INSTITUCIÓN, Y EL DISEÑO DE LA CARTELERÍA DEBERÁ ESTAR APROBADO POR LA INSPECCIÓN.

## **DESTINO DE LA OBRA:**

PERFORACIÓN PARA CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS "PREDIO Ca.Me. SAN JUAN"

PROPIETARIO: Ca.Me. San Juan S.E.

PLANO:

## CARTEL DE OBRA

Domicilio de obra: Campo Grande del Acequión

Departamento: Sarmiento

